JOTA
Evolución S.A.S

Bogotá DC, agosto 03 de 2026

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES SIN PERSONAL A CARGO

Yo **Leidy Johanna Murillo Osorio,** identificado como aparece al pie de mi firma**,** manifiesto bajo gravedad de juramento que **JOTA EVOLUCION SAS** identificado con Nit No. **901.268.323-3** se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y aportes de caja de compensación, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje, en los últimos (6) seis meses, según lo señala el artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado por la ley 828 de 2003 lo anterior al cumplimiento al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Hago enfasis que artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta se encuentran exoneradas del pago de aportes al SENA, al ICBF y cotizaciones al régimen contributivo en salud, respecto de los empleados que devenguen menos de 1 O smlmv y que teniendo en cuenta que el personal actualmente contratado, esta vinculado por medio de contrato por prestacion de servicios, no estamos obligados a declarar por estos conceptos y por lo tanto no hay planilla vigente, estando igual al dia por dichos cargos.

Atentamente,



Nombre o Razón Social del Proponente: JOTA Evolución SAS
NIT: 901.268.323-3
Nombre del Representante Legal: Leidy Johanna Murillo Osorio
Cedula de ciudadanía No. 38.364.063 de Ibagué
Dirección Comercial del Proponente: Calle 142 D NO. 129 A-95
Correo Electrónico: jotaevolucionsas@gmail.com
Tele fax: 5601266
Celular: 3166909183
Ciudad: Bogotá DC